

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	N.º 0155 DE 2022
CONTRATISTA	MERAKITIC S.A.S.
OBJETO	PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO POR MEDIO DE OUTSOURCING PARA LA SEDE CENTRAL MANIZALES, SECCIONALES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
TOTAL	\$ 60.184.000 IVA INCLUIDO
ADICION	\$ 28.592.001 IVA INCLUIDO
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
NUEVO PLAZO	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023.
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023 se reunieron: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente DE EMPOCALDAS S.A E.S.P., DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES, Jefe Sección Sistemas DE EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante, como Supervisor y el señor HENRY GÓMEZ GAITÁN, como representante legal de la empresa MERAKITIC S.A.S., con el fin de realizar el Acta de cumplimiento del contrato No. 0155 DE 2022

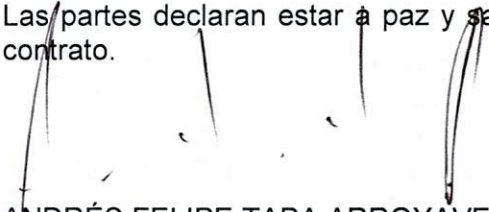
RELACIÓN DE ACTAS

VALOR CONTRATO	\$60.184.000
ADICION 1	\$28.592.001
ACTA # 1	\$12.530.666
ACTA # 2	\$9.530.666
ACTA # 3	\$9.530.666
ACTA # 4	\$9.530.666
ACTA # 5	\$9.530.666
ACTA # 6	\$9.530.666
ACTA # 7	\$9.530.666
ACTA # 8	\$9.530.666
ACTA # 9	\$9.530.666
VALOR EJECUTADO	\$88.775.994
VALOR POR EJECUTAR	\$7

En consecuencia, una vez evaluado el objeto del contrato y de haber comprobado que el mismo se prestó de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de los servicios terminados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

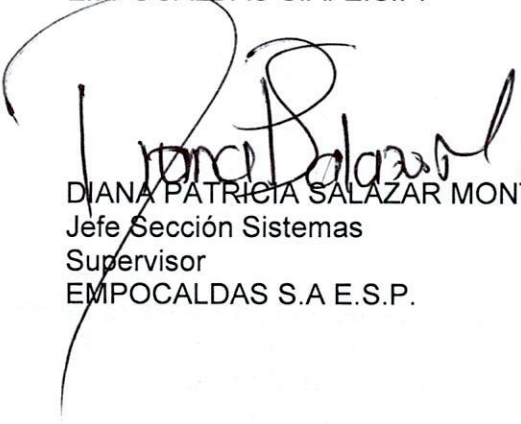
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto originado en el presente contrato.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE.
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.




HENRY GÓMEZ GAITÁN
Representante Legal
MERAKITIC S.A.S.



DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES
Jefe Sección Sistemas
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo.



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

Proyecto: Diana Patricia Salazar Montes

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	N.º 0155 DE 2022
CONTRATISTA	MERAKITIC S.A.S.
OBJETO	PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO POR MEDIO DE OUTSOURCING PARA LA SEDE CENTRAL MANIZALES, SECCIONALES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
TOTAL	\$ 60.184.000 IVA INCLUIDO
ADICION	\$ 28.592.001 IVA INCLUIDO
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
NUEVO PLAZO	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023.
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023 se reunieron: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente DE EMPOCALDAS S.A E.S.P., DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES, Jefe Sección Sistemas DE EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante, como Supervisor y el señor HENRY GÓMEZ GAITÁN, como representante legal de la empresa MERAKITIC S.A.S., con el fin de realizar el Acta de cumplimiento del contrato No. 0155 DE 2022

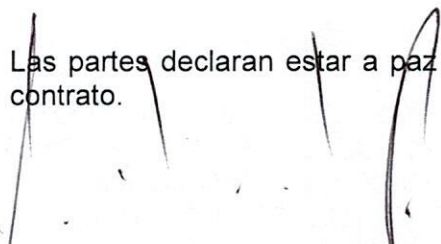
RELACIÓN DE ACTAS

VALOR CONTRATO	\$60.184.000
ADICION 1	\$28.592.001
ACTA # 1	\$12.530.666
ACTA # 2	\$9.530.666
ACTA # 3	\$9.530.666
ACTA # 4	\$9.530.666
ACTA # 5	\$9.530.666
ACTA # 6	\$9.530.666
ACTA # 7	\$9.530.666
ACTA # 8	\$9.530.666
ACTA # 9	\$9.530.666
VALOR EJECUTADO	\$88.775.994
VALOR POR EJECUTAR	\$7


En consecuencia, una vez evaluado el objeto del contrato y de haber comprobado que el mismo se prestó de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de los servicios terminados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

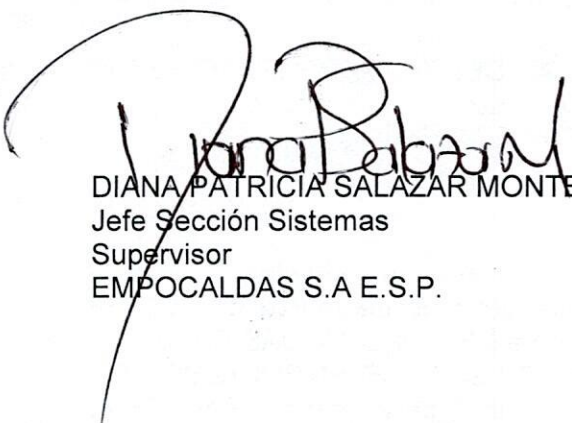
Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto originado en el presente contrato.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE.
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

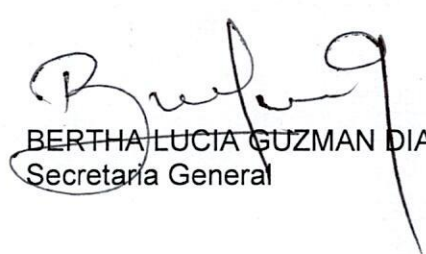


HENRY GÓMEZ GAITÁN
Representante Legal
MERAKITIC S.A.S.



DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES
Jefe Sección Sistemas
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo. Bo.



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General

Proyecto: Diana Patricia Salazar Montes